



228796

228796

P A T E N T E
D E
I N V E N C I Ó N

por "PERFECCIONAMIENTOS EN LA FABRICACIÓN DE MARCOS LIGEROS PARA PUERTAS", a favor de DON JOSÉ CASTEJÓN PÉREZ, de nacionalidad española, domiciliado en BARCELONA, calle de Alcolea, nº 40.

- / -

MEMORIA DESCRIPTIVA

La presente invención se refiere a unos perfeccionamientos en la fabricación de marcos ligeros para puertas.

5. Con la invención se resuelve un problema que hasta el presente era objeto de notorias dificultades, cual es, realizar un marco ligero para puertas, especialmente revestido con contraplacado de chapa de madera o tabler, que al par de su ligereza reuniese la propiedad de ser indeformable y por otra parte, resistente al constante uso.

10. La invención resuelve el problema, mediante la construcción de un armazón constituyendo el recuadro de la puerta,

228796 28



- en cuyo armazón se han previsto los listones de guarnición o exteriores y los listones de relleno, formando estos últimos el apoyo directo y estable del revestimiento que sólo abarcará al contorno del armazón, el cual quedará por el exterior completamente revestido y dejando el hueco o recuadro interior para que sea ocupado por un tablero contraplacado que se conecta con el contorno del armazón ya revestido, mediante una adecuada moldura que relaciona ambas partes.
- 5.
- Con el fin de facilitar la explicación, se acompaña a
10. la presente memoria descriptiva una lámina de dibujos, en la que se ha representado un caso de realización que se cita a título de ejemplo.
- En el dibujo:
- la figura 1, indica en alzado, un detalle de un ángulo del armazón, según la invención.
- 15.
- la figura 2, manifiesta el propio ángulo dotado de revestimiento en alternativa de ejecución.
- la figura 3, manifiesta en planta la sección transversal según A-B de un caso de la figura 2.
- 20.
- la figura 4, indica análogamente la sección C-D, del segundo caso de la figura 2.
- Consiste la invención en establecer mediante los listones 1, 2, 3 y 4 un armazón que afecte solamente al contorno de la puerta, cuyo armazón se refuerza por listones intermedios 5 cuya disposición es facultativa, pudiendo indistintamente ser longitudinales, oblicuos o combinados, dejando siempre estos listones un lecho regular de altura uniforme, sobre el cual se asienta después de un revestimiento de contraplacado de chapa, tablex o similar indicado en 6.
- 25.
30. La disposición de este revestimiento, que afecta a las dos caras del armazón, puede ser realizado sin llegar al borde

228786

28



7, o bien llegando a enrasar en el mismo borde como se indica en 8.

5. Cada una de estas dos ejecuciones o alternativas exige una preparación especial del listón del borde del armazón. Este listón 1, figura 3, se prepara con los escalones 9 y 10 con lo que resulta el listón rebajado en la cara que da al interior del armazón. En este caso, los listones de refuerzo e intermedios han de tener el mismo grueso que la zona rebajada citada, tal como se indica en la figura 3, quedando el contraplacado 6 encajado tras el resalte que forman los escalones 9 y 10 y por lo tanto el marco presentará en su cante un elemento resistente en el que se puede colocar la cerradura, pestillos, etc.

10. En la otra realización, se dejan a un mismo espesor los listones, quedando el recubrimiento asentado sobre el conjunto de ellos llegando a enrasar en el mismo borde. en este caso, en las zonas en donde hayan que colocarse cerraduras, pestillos, etc. se colocan tacos de refuerzo para que en ellos queden fijados.

15. En cualquiera de estas variantes o alternativas de realización se acopla en el hueco del marco, la placa o tablero 11 y este tablero se reúne y acopla al marco por las molduras 12 en todo su contorno.

20. En la figura 3 (I) se indica una realización en la que no se emplean los listones intermedios 5, dando en cambio más amplitud al listón 2 interior para un mejor asiento de la placa 6. En la figura 4 (I) se ha realizado una construcción semejante.

25. La invención, dentro de su esencialidad, puede ser llevada a la práctica en otras formas de realización que difieran en detalle de la indicada a título de ejemplo, a las

30.

28 MAY



228750

5. cuales alcanzará igualmente la protección que se recaba. Podrá pues, realizarse con los medios y aparatos más adecuados, comprendiendo las formas y tamaños más convenientes, por quedar todo ello comprendido dentro del espíritu de las reivindicaciones.

- . -

N O T A

Hecha la descripción del presente invento, se declara nuevas y de propia invención, las reivindicaciones siguientes:

10. 1. Perfeccionamientos en la fabricación de marcos ligeros para puertas, caracterizados esencialmente por el hecho de construir mediante listones especiales, preparados para tal fin, un armazón que abarca todo el contorno del marco y la anchura que el mismo ha de tener, disponiendo los listones de manera que, unos listones maestros formen el contorno exterior propiamente dicho y otros similares formen el contorno interior acoplados a los primeros en sus puntos extremos, llenando o no el espacio entre ellos con listones secundarios dispuestos en la orientación más adecuada proporcionando los bordes de los listones un asiento uniforme para recibir en ellos a unas piezas laminares de contraplacado o similar, con las que resulta el marco completamente cubierto, siendo ello una característica original del procedimiento.

15. 2. Perfeccionamientos según la anterior reivindicación, en los que, las piezas laminares de contraplacado o similar, asientan en los listones intermedios, si los hay y encajan en adecuados escalones que por una y otra cara lleva el lis-

20.

25.

228796

28



tón exterior, resultabdo así el marco con el revestimiento contraplacado indicado y presentando su borde el grueso del listón exterior como el elemento general de refuerzo, disponiendo en zonas adecuadas, refuerzos interpuestos para los herrajes.

5.

3. Perfeccionamientos según 1 y 2 reivindicación, en los cuales, las piezas laminares según la primera reivindicación, cubre por completo al armazón del marco llegando a enrasar en el borde del mismo, siendo en este caso rebajado en groser el listón exterior y dotando en zonas determinadas, de refuerzos para los herrajes.

10.

4. Perfeccionamientos en la fabricación de marcos ligeros para puertas.

Según se describe y reivindica en la presente memoria descriptiva que consta de cinco hojas foliadas y escritas a máquina por una sola de sus caras, acompañadas de una lámina de dibujos.

15.

Madrid, a 28 de Mayo de 1956

JOSÉ CASTEJÓN PÉREZ

20.

p.a.

JAIME ISERN MIRALLES
P. P.



28 MAY 1956

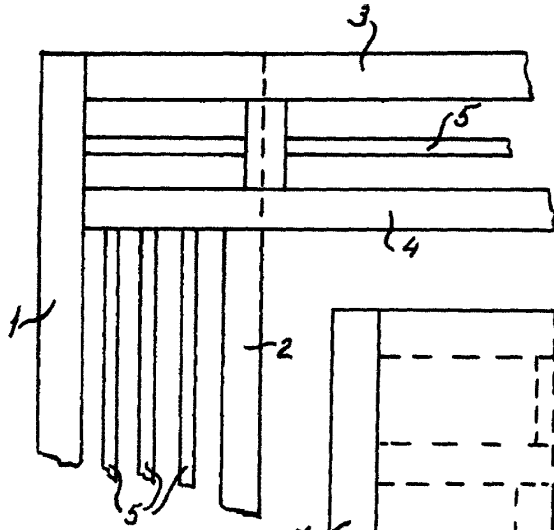


Fig. 1

228796

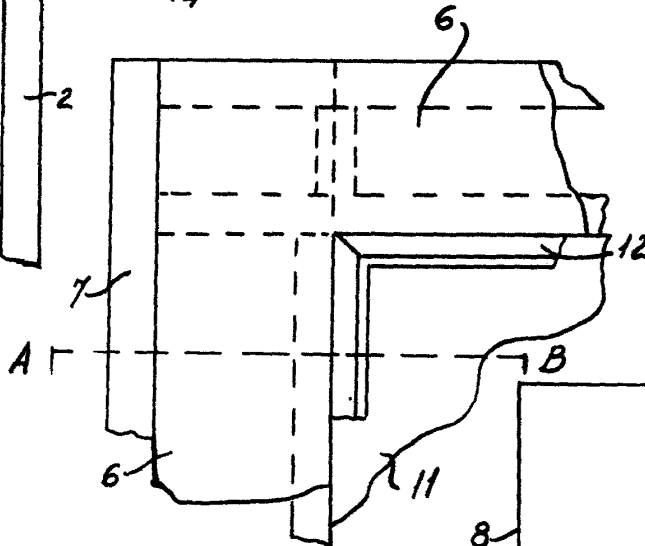


Fig. 2

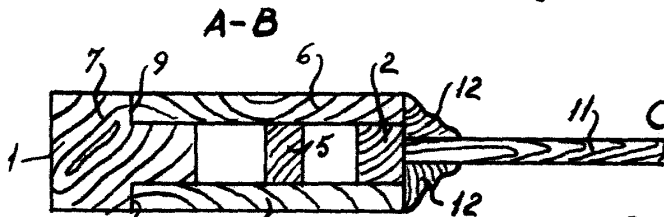


Fig. 3

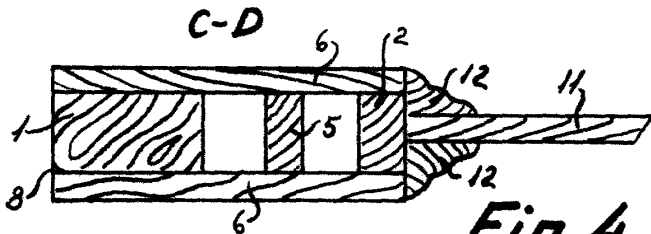
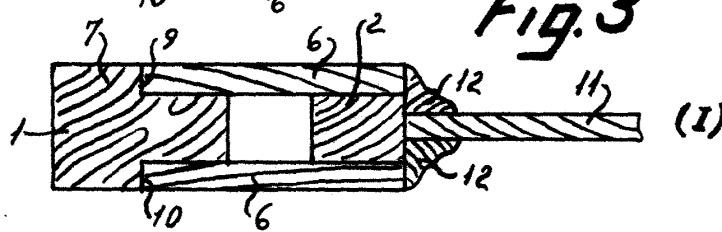
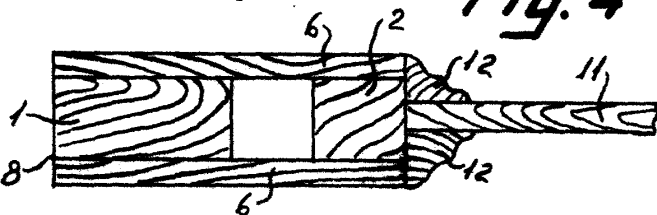


Fig. 4



Madrid, 28 Mayo 1956.
Jaime Isern

p.p.

(I)